



LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL

Código de procedimiento: Proyecto UCN2395

30 de Enero del 2024

El Ministerio de Educación de Chile, en el año 2023, a través de la asignación presupuestaria de “Fondos de Educación Superior Regional 2023” le adjudicó a la Universidad Católica del Norte las propuestas de los Proyectos UCN2395, a través del cual se propone utilizar parte de estos recursos para efectuar pago elegible en virtud del presente Llamado a Concurso.

ANTECEDENTES GENERALES

En el marco del proyecto antes señalado se llama a concurso para contratar un profesional para el proyecto adjudicado: “UCN (Universidad Católica del Norte), agente de cambio para el desarrollo de comunidades sostenibles en las regiones de Antofagasta y Coquimbo”, desempeñando el cargo de: “**Periodista del Proyecto UCN2395**”.

REQUISITOS:

- Perfil Académico: Título profesional universitario de Periodista, Comunicación o afín. Deseable curso de especialización, diplomado y/o Magíster en Comunicación Estratégica.
- Experiencia Profesional: un año de experiencia mínimo.
- Conocimiento Plan de Comunicaciones y Plan de Medios.

Competencias Requeridas:

a) Conocimientos Específicos

- ✓ Manejo de herramientas digitales tales como Adobe Premiere Pro, Photoshop, InDesign, Canva y Wordpress, para la creación de contenido comunicacional.
- ✓ Conocimientos de elaboración de plan comunicacional y/o plan de medios.

b) Competencias Transversales

- ✓ Habilidad de comunicación oral y escrita.
- ✓ Compromiso, proactividad, empatía con su quehacer laboral y alineamiento con las directrices estratégicas preestablecidas.
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo; autorregulación en sus funciones.
- ✓ Capacidad de adaptación.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

- Tipo de contrato: Contrato plazo fijo.
- Monto bruto mensual: \$1.000.000
- Duración del servicio: por 3 meses (inicialmente), con proyección al 31 de julio del 2025 mediante contrato por proyecto.
- Jornada de Trabajo: Jornada Completa.

RESPONSABILIDADES

- Crear contenido atractivo y educativo, como artículos, informes, material audiovisual y presentaciones, que transmitan conceptos complejos de manera accesible y motivante.
- Colaborar con equipos multidisciplinarios científicos y técnicos, para divulgar hacia la comunidad, en colaboración con medios de comunicación, organizaciones externas y redes relacionadas.
- Organizar eventos, conferencias y talleres.
- Colaborar en el posicionamiento de las acciones de vinculación con el medio de la UCN y el proyecto.
- Crear contenido y manejo adecuado de las redes sociales.
- Monitorear y analizar métricas de impacto de las estrategias de comunicación, ajustando enfoques según los resultados.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

- Currículum Vitae.
- Certificado de título y/o grados académicos en original o fotocopia legalizada ante notario.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

La recepción de los antecedentes será hasta el día de 26 de febrero del 2024, y deberán ser enviados a la Dirección General de Vinculación con el Medio, correo electrónico dgvcm@ucn.cl

Las entrevistas personales de aquellos postulantes que cumplan con el perfil solicitado serán desde el 28 de febrero de 2024 y los resultados estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del equipo evaluador.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección y Evaluación de los antecedentes de los postulantes estará integrada por:

- Olga María Valdés, Directora General de Vinculación con el Medio.
- Paula Cavieres, Secretaria de Vinculación con el Medio.
- Rocío Cortés, Jefa de Sección de Vinculación con el Medio y Extensión Cultural.

Solicitud: Evaluación Psicológica al postulante seleccionado dentro de la terna.

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.